

SERVICIOS DE INGENIERIA INNOVAPRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

SERVICIOS DE INGENIERIA INNOVAPRO S.A. fue constituido legalmente en Ecuador en el mes el diciembre del año 2015. Su domicilio principal es en el sector de la Villa Flora, Salcedo S8-64 y Av. Napo, Quito – Ecuador.

Su objeto social son las actividades de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos, así como actividades en las etapas o fases de producción de bienes, servicios, comercialización, industrialización, distribución, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento, construcción, importación de la actividad antes mencionada.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, es importante mencionar que en atención a los principios de materialidad las partidas de estados financieros no son susceptibles de afectación de valor presente, valor neto de realización.

2.2 **Bases de preparación.-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

2.4 Cuentas y documentos por cobrar.- La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar debido a la política contable no tienen intereses implícitos, esto se ha determinado una vez realizado los análisis necesarios dentro de este grupo de cuentas. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.5 Inventarios.- al 31 de diciembre del 2016 la compañía no mantiene bienes inventariables.

2.6 Propiedad, planta y equipo.- al 31 de diciembre del 2016 la compañía no mantiene ningún tipo de activo fijo, por lo cual tampoco se ha aplicado depreciación alguna.

2.7 Deterioro del valor de activos no financieros.- La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

2.8 **Costos por intereses.-** Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

2.9 **Préstamos.-** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.10 **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.-** Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.11 **Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12 **Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.13 **Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

- 2.14 **Ingresos por intereses.-** Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.
- 2.15 **Participación a trabajadores.-** La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.
- 2.16 **Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.17 **Gastos de Administración y Comercialización.-** Los gastos de Administración y comercialización corresponden a pago de servicios básicos, movilizaciones y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos están basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo son como sigue:

DESCIPCION DEL GRUPO	AL 31DIC16	AL 31DIC15
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	2.432,93	0,00

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

NO APLICA

6. INVENTARIOS

NO APLICA

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

DESCIPCION DEL GRUPO	AL 31DIC16	AL 31DIC15
CREDITO TRIBUTARIO	173,92	0
IMPUESTO A LA RENTA	30,06	0

Crédito tributario.- constituye valores retenidos por crédito tributario en adquisiciones y retenciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2016.

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

NO APLICA

9. PRESTAMOS

Un resumen de préstamos realizados por los socios para solventar pagos a proveedores es como sigue:

DESCIPCION DEL GRUPO	AL 31DIC16	AL 31DIC15
PRESTAMO ACCIONISTA	282,42	0,00

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

DESCIPCION DEL GRUPO	AL 31DIC16	AL 31DIC15
PROVEEDORES	1.118,32	0,00

Proveedores locales.- Constituyen cuentas por pagar a proveedores diversos de bienes y servicios. El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 días.

11. **Impuesto a la renta reconocido en los resultados.-** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	(US\$)
Utilidad antes de impuesto a la renta	438,17
Gastos no deducibles	0,00
Neto de Impuestos Diferidos	0,00
Utilidad gravable	<u>438,17</u>

Impuesto a la renta causado (1)	<u>96,40</u>
Anticipo calculado (2)	<u>18,14</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, para el 2016 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el año 2015, el valor del anticipo de impuesto a la renta no superó el impuesto causado.

12. Aspectos Tributarios

Código orgánico de la producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa el impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD que se Incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180
.- Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal f del numeral 6 del artículo 28 mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de enero del 2013 y publicado en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron los importes acumulados mencionados.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores, al 31 de diciembre del 2016, fueron como sigue:

	(US\$)
Saldo al comienzo del año	0,00
Provisión del año	0,00

Saldo al final del año

0,00

15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La obligación por beneficios definidos incluye la jubilación patronal que de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al ser una compañía nueva no se dispone de provisión ni movimientos de dicha provisión durante el año 2016.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización administrada por la Gerencia General que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud e implementar medidas efectivas de control.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo en las tasas de interés.- La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre las tasas de interés de los préstamos bancarios vigentes versus las tasas de interés aplicables a las inversiones temporales mantenidas como garantía de los mencionados préstamos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

16.1.2 Riesgo de crédito .- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes diversos sin que exista concentración de crédito. La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

16.1.3 Riesgo de Liquidez .- La Gerencia General maneja los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. Se maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.4 Riesgo de capital .- La Compañía gestiona su capital para estar en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento financiero a los socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio

La Gerencia General gestiona el riesgo de la Compañía, revisa la estructura de capital sobre una base anual considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

17. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016 asciende a US\$ 800, representado por ochocientas participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

18. INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

DESCIPCION DEL GRUPO	AL 31DIC16	AL 31DIC15
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.621,01	0,00

Este rubro incluye ingresos de actividades normales, rendimientos financieros de la cuenta de ahorros a la vista de la compañía e ingresos por actividades de la compañía.

19. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

DESCIPCION DEL GRUPO	AL 31DIC16	AL 31DIC15
COMERCIALIZACION	2.121,77	0,00
ADMINISTRACION	50,02	0,00
FINANCIERO	13,05	0,00

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de marzo de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de marzo del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.


INCOVALTEC S.A.
 RUC N° 1792648610001
 Firma Autorizada
 Jaramillo Luis
 Gerente General


 Felicita Adriana
 Contadora